

Auto No. 1058  
Número De Radicación: 63001311000220200007100  
Clase De Proceso: Investigación De Paternidad  
Demandante: Yuliana Sáenz Yépez  
Demandado: Edwin Norbey Carvajal López



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA  
ARMENIA, QUINDÍO**

Armenia., Q diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020)

Se ordena requerir a la demandante **YULIANA SAENZ YEPEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.096.646.767 de Filandia, Q, y a la Comisaria de Familia que interviene en este proceso, para que procuren la notificación de la admisión de la demanda a la parte demandada de conformidad con lo dispuesto en el art 291 del Código General del Proceso, así como para que aporten dentro del término de ejecutoria las direcciones electrónicas y demás datos de contacto, con la debida autorización para recibir notificaciones a través de dichos medios tal como lo establece el Decreto 806 de 2020 en su artículo 8°.

NOTIFIQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA  
JUEZ

**Firmado Por:**

**CARMENZA HERRERA CORREA  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:  
**489f3f0f281a570d24a2d6d0300615296a277c1987ee9e3c5274e8a8b16e3e67**  
Documento generado en 07/08/2020 05:17:58 p.m.